

SALTA, 14 de agosto de 2013

VISTO el Proyecto de Investigación N° 1989/0 "REPRESENTACIONES Y COHOMOLOGIA DE ALGEBRAS DE LIE", bajo la dirección del Dr. Leandro Cagliero, y CONSIDERANDO:

Que mediante Nota N° 1263-13 la Mag. Elda G. Canterle, en su carácter de Codirectora del Proyecto 1989/0, detalla la compra de bibliografía en el exterior solicitando se acepte la misma para la rendición del subsidio correspondiente al año 2012.

Que la compra de la bibliografía se realizó en el exterior por no encontrarse ésta en librerías nacionales y provinciales, por lo que solo pueden ser comprados en librerías del extranjero.

Que la compra en moneda extranjera efectuada con Tarjeta de Crédito tiene un recargo por compra en moneda extranjera del 15%, según RG 3378/79 de AFIP.

Que la Comisión de Hacienda en fecha 31 de julio de 2013, aconseja aceptar la rendición realizada de acuerdo al detalle presentado.

Que en el Cuarto Intermedio de la Cuarta Reunión Ordinaria el Consejo dio tratamiento y aprobó el Despacho de la Comisión de Comisión de Hacienda.

Por ello,

EL CONSEJO DE INVESTIGACIÓN

(En la Cuarta Reunión Ordinaria de fecha 14 de agosto de 2013)

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Aceptar la compra de Bibliografía efectuada en el exterior como parte de la rendición de subsidio 2012 del Proyecto Nº 1989/0, dirigido por el Dr. Leandro Cagliero, por un monto de CIENTO CINCUENTA Y CINCO/41 DOLARES (U\$S 155.41).

ARTÍCULO 2°.- Reconocer la erogación de ciento dieciocho pesos con cuarenta y dos centavos (\$11842), equivalente al 15% del dispuesto según RG 3378/79 de AFIP.

ARTÍCULO 3°.- Autorizar la rendición de la compra efectuada en dólares con la cotización del día 4 de julio de 2013 del Banco de la Nación Argentina.

ARTÍCULO 4°.- Comunicar la presente Resolución a: Dr. Cagliero, Mag. Canterle y Dirección Administrativo Contable. Cumplido, por Mesa de Entradas procédase al archivo correspondiente.

RESOLUCIÓN Nº 144 / 2013- CCI

Dra: LIZ S. NALLIM SECRETARIA TÉCNICA CONSEJO DE INVESTIGACIÓN - UNSA Dra. ELSA MONICA FARFAN
PRESIDENTE
CONSEJO DE INVESTIGACIÓN - UNSA